

Sp. F. 5/2

NECROLOGIA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON EVARISTO DE SAN MIGUEL,

DUQUE DE S. MIGUEL,

ACADEMICO DE HONOR QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE ARQUEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

DEL PRÍNCIPE ALFONSO,

ESCRITA Y LEIDA DE ÓRDEN DE LA MISMA

ANTE

S. A. R. EL SERMO. SR. INFANTE D. SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON Y BRAGANZA,

su augusto Presidente perpétuo,

EN LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE ABRIL DE 1864,

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO

ILMO. SR. D. JORGE LASSO DE LA VEGA.



MADRID: 1864.

POR D. ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEYRO,

IMPRESOR DE DICHA REAL ACADEMIA.

A-1881365243

R. 2192

NEUROLOGIA

DON EVARISTO DE SAN MIGUEL

ACORDADO EN LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 1864

RECHAZA Y REVOKA DE ORDEN DE LA MISMA

ALTA

EN LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 1864

EN LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 1864

POR EL GOBIERNO DE AYUNTAMIENTO

ILMO. SR. D. JORGE LARRO DE LA VEGA



MADRID: 1864

POR D. ALEJANDRO GOMEX FUENTE

IMPRESOR DE DICHA REAL ACADEMIA

62125

SERMO. SEÑOR:

SEÑORES ACADÉMICOS:

No brilla ménos la gloria de las letras cuando se une al esplendor de las armas en los hombres eminentes; y sin recordar á Grecia y Roma, donde su consorcio era natural, podemos ver con orgullo en nuestra propia historia numerosos comprobantes de estos hechos, y la Academia escucha con frecuencia elogios y panegíricos de este género. Las condiciones de ambas carreras permiten ámplio vuelo al ingenio humano; y no es tan árduo ni difícil justificar en nuestra España esta frecuente union. Por eso deberá parecer absurdo el empeño de algunos novadores en establecer una especie de divorcio por la índole y condicion de ambas profesiones, presentando como repulsivos entre sí los estudios de los que sirven al Estado en las diversas carreras que constituyen las ciencias humanas, y los de aquellos que le sirven con las armas; que si en los pueblos

cultos solo deben ser empleadas como representacion de su fuerza y para la conservacion del órden , en naciones antiguas tan altamente clásicas como España , representan además los timbres gloriosos de su historia y conservan pura y enérgica la llama de su patriotismo. El Excmo. Sr. D. Evaristo de S. Miguel es un ejemplo de ello , entre los innumerables que cuentan nuestros anales , así en los tiempos presentes como en los antiguos. Ese espíritu estudioso y observador , ese amor á las letras en medio de los conflictos de la guerra y el estruendo de los combates , es del mismo género de aquel á que Ercilla y Cervantes, astros de nuestra literatura , rindieron su tributo ensalzando las armas y las letras.

Gijon , en la provincia de Oviedo , fué la patria de D. Evaristo de S. Miguel , que nació el 26 de Octubre de 1785. Fueron sus padres D. Juan y Doña Rita Valledor y Navia , de quienes recibió una esmerada educacion. Despues de los conocimientos matemáticos y los adquiridos en la facultad mayor de la universidad de Oviedo , mostró su predileccion por los estudios históricos , á los que se inclinaba con especialidad ; y se dedicó á ellos con ardor hasta en los momentos consagrados al descanso , caracterizando ya de este modo su estudio favorito. Impulsado de una generosa inclinacion , y secundado en ella por sus padres , á los veinte años de edad entró á servir, el 17 de Abril de 1805, de Cadete en el primer batallon de *Voluntarios de Aragon* , y en 10 de Julio de 1807 ascendió á Subteniente ; pasando con este empleo al regimiento de *Voluntarios del Estado*. Es decir , que tuvo la suerte , en su carrera militar , de abrir los ojos al romper los albores de una época de altísima gloria para España , al iniciarse la guerra de la Independencia , y fué contado por tanto como uno de los españoles que primero empuñaron las armas en aquella memorable lid.

Muy pronto tuvo ocasion de dar pruebas de su denuedo , evadiéndose de Madrid , dominado por los franceses , acudiendo

á ofrecer sus servicios para la defensa de su país natal , al estallar la insurreccion en la patria de Pelayo contra sus invasores, y encontrándose en clase de voluntario en la accion de Cabezon , ocurrida en 1808. Por el mismo tiempo fué ascendido á Capitan del regimiento de *Covadonga* , nombre de inmortal recuerdo , y con tal clase se encontró el 14 de Julio en la batalla de Rioseco y en S. Vicente de la Barquera el 19 de Noviembre. Tambien se halló en el siguiente Mayo en la accion de los puertos de Pajares , en la entrada de Santander el 10 de Junio siguiente , y el 11 en las alturas de Peña Castillo, donde fué hecho prisionero. En tal estado fué conducido S. Miguel á Francia , donde permaneció hasta la conclusion de la guerra , no sin intentar la fuga en dos ocasiones , ambas malogradas ; siendo conducido en la segunda por la gendarmeria al fuerte de S. Francisco de Aise y luego á la ciudadela de Montpellier , hasta que celebrada la paz general , regresó á España en 1814, incorporándose al depósito de infanteria en el cuarto ejército , é ingresando al siguiente año en el segundo regimiento de infanteria de Asturias , que formaba parte del ejército de la izquierda. A favor de esta mudanza pudo alcanzar todavía alguna parte de los laureles de la guerra , concurriendo al término de los malogrados proyectos de Bonaparte , y penetrando con su cuerpo en Francia por San Juan de Luz.

En 30 de Mayo de 1815 ascendió á Teniente Coronel , y en los años siguientes formó , con su regimiento , parte del ejército expedicionario de Ultramar. El 10 de Febrero de 1819 fué nombrado segundo Comandante del batallon expedicionario en que servia. Sobrevino en el memorable 8 de Junio del mismo año el gran acontecimiento del campo del Palmar del Puerto de Santa María , donde acampaba parte del ejército formado para operar en la América del Sur para la recuperacion de nuestras colonias. Pero en aquella sorpresa y conflicto militar , fué conducido con otros varios al castillo de Santa Catalina de Cádiz ; su-

ceso que unido al movimiento político y militar luego ocurrido á principios de 1820, ha influido de una manera tan poderosa en la suerte ulterior y general de nuestro país.

Queremos y debemos ser simples cronistas y no jueces en esta grave cuestion politica. Despues de muchos juicios, no todos exentos de pasion, la historia fijará de un modo imparcial su fallo sobre las causas de aquel trascendental movimiento.

La verdad obliga á reconocer, que además de los iniciadores del movimiento, de los deseosos de mudanzas, habia un número considerable de españoles de todas condiciones, que animados de justos deseos, distantes de toda idea de violencia ó de desacato á la Majestad Real, creian que aquella mudanza, aceptada, podria ser útil á España, y traer tal vez las mejoras, el restablecimiento de alguna parte de las antiguas leyes de la desquiciada monarquía, falta ya de gobierno desde ántes de la alevosa invasion Napoleónica.

A la historia toca señalar los hechos importantes que han ejercido su accion poderosa en la suerte de los pueblos. La politica, en su lenguaje especial, explica y acepta los hechos, si bien no encomia siempre los medios que se emplean, que no pueden ser aceptables á una rígida equidad.

El movimiento político que causó una trascendental mudanza á principios del año de 1820 y siguientes en nuestro país, ofrece natural campo á estas reflexiones. La pasion política perturbó entónces con su influencia el ánimo de hombres muy eminentes y celosos por el bien y prosperidad de su patria, á la par que desorientando á algunos espíritus inquietos ó turbulentos, llevados de desenfrenada ambicion, prepararon víctimas para la ruda reaccion de sus contrarios; presentando la página dolorosa de nuestra lamentable division.

D. Evaristo de S. Miguel, dotado de un talento superior, adornado de altas cualidades y conocimientos, guiado por un sincero amor á la patria confirmado en los campos de batalla,

se dejó arrebatarse de aquella corriente deslumbrante y fervorosa que inundó á toda España, que en pos de tiempos tenebrosos y turbulentos de larga lucha, coronada con el triunfo de nuestra independencia, anhelaba instintivamente por el bien que venia deseando en su orfandad; y sus notorios sentimientos, sus cualidades militares, lo elevaron en aquel torbellino que repentinamente estalló, ocupando el suelo de toda España. Pero en aquel notable desquiciamiento y en las subsecuentes situaciones de su vida militar y política, predominó su inclinacion á la equidad; templando con la madurez de su juicio y respeto al órden social los excesos; supo conducirse con lealtad y circunspeccion contra destempladas exigencias, haciendo brillar rasgos bien conocidos de moderacion y prudencia. Sin faltar al principio político que profesaba, se condujo siempre como leal español, como militar pundonoroso. En el albor de la vida, cuando el mundo moral y material se presenta bajo un aspecto seductor y poético, rico de promesas, es fácil concebir que los espíritus elevados é impresionables se dejen llevar de este encanto, y entónces Grecia y Roma, las ideas clásicas de la libertad antigua, el amor de la patria, se presentan con seductoras imágenes y elevan el espíritu á las regiones del entusiasmo. Aquellos clásicos recuerdos ofrecen rasgos sublimes de virtud, de egregio civismo; y aún en los modernos anales de la libertad, en ciertos pueblos, descuellan hechos, que exentos de ruines motivos, certifican acciones heróicas consumadas en nombre de la libertad y de la independencia.

D. Evaristo de S. Miguel se vió poseido de estos sentimientos en aquella época de su vida, al resonar en España el grito de libertad; su conciencia, extraña á el mal uso y al desórden, aplaudió y saludó con entusiasmo la aurora de una época que creyó ventajosa para España; y en el fervor de este sentimiento produjo el célebre himno guerrero, popular luego, que oyeron por la vez primera los árboles de la Victoria, y repitieron los

ecos del Palmar del puerto de Santa María ; que escucharon con júbilo los que , exentos de desleales motivos y atraídos por la magia de aquella poesía guerrera , abrieron su pecho á la esperanza. Pasada , sin embargo , la flor , el nativo perfume de aquel himno español , acorde con el recuerdo de la reciente lucha , el no olvidado triunfo de la guerra de la Independencia , el himno militar de D. Evaristo de S. Miguel no debió estar destinado á degenerar como el de los marseleses , á confundirse entre los destemplados clamores de la indisciplina , del desorden de las turbas.

Aquel clamor de libertad fué seguido de tres años de ensayos : de leales deseos de unos , de licencia y feroz desenfreno de otros , del desaliento y descrédito que acompañan siempre al abuso y la licencia. Los mismos jefes y proclamadores de aquella libertad , ya degenerada , no pudieron restablecer el orden en las ideas , el concierto en las masas extraviadas ; y los opuestos á sus doctrinas políticas , contrariados , á su vez , por la procaz ofensa y la persecucion , apelaron á la defensa de sus doctrinas , que creían constituir los genuinos fueros de la monarquía ; y en aquel conflicto y choque de intereses morales y materiales , apelaron al siempre fatal recurso de llamar al extranjero en su ayuda para dirimir con las armas aquella discordia doméstica , aquella diferencia en la familia. Los extranjeros llamados acudieron é invadieron de nuevo á España , como en 1808 , y se apoderaron impunemente del suelo peninsular , como aquel que se introduce sin estorbo ni reparo en una casa desolada , sin voz ni dueño. Las huestes transitaron casi sin oposicion por las regiones y provincias , tintas aún con la sangre de sus predecesores : prueba lamentable de la division de los españoles. Nuestros militares sorprendidos , ruborizados por aquella súbita invasion , no preparados para la guerra , salvadas algunas parciales resistencias , cedieron en la espera de un ofrecido arreglo político. Hemos dicho que queremos y debemos ser solo cronistas : no

deprimimos ni levantamos ninguna de las parcialidades , ni este sería el lugar adecuado : trazamos solo el cuadro , la situacion por demás complicada al través de la cual ha de ser apreciada la conducta de patricios pundonorosos y leales , á quienes el calor político puede hacer parecer otra cosa.

D. Evaristo de S. Miguel , que habia noblemente combatido contra los ejércitos de Napoleon en la noble y enérgica guerra de la Independencia , sufrió aquel vejámen de la fortuna que aparentaba deslustrar los anteriores y no lejanos triunfos de nuestras armas. En los tres años trascurridos desde que el monarca habia aceptado la Constitucion proclamada el año de 1812 en Cádiz , habia debido á su concepto como militar ilustrado y á otras dotes personales , el universal aprecio y la particular confianza del soberano.

Siguiendo los adelantos propios de su carrera , obtuvo D. Evaristo de S. Miguel el nombramiento de Ayudante general en el Estado mayor , y el de Jefe de seccion en la Junta superior militar adicta al Ministerio de la Guerra.

En tal posicion y servicio se encontraba cuando ocurrieron en Madrid los conflictos que no pudo ó no acertó á reprimir el Ministerio , suceso que ocasionó y produjo su separacion de los negocios.

La predisposicion favorable del monarca , á quien no era desconocido su mérito y capacidad , fué la causa de su eleccion para consejero de la Corona. En estas altas funciones procuró siempre el bien y honor de su país , que habia creído , en su sincera fe , poder alcanzar con el restablecimiento de instituciones análogas á las que antiguamente rigieron en gran parte de la monarquía ; y dejándose llevar de esta patriótica idea , aspiraba á ver restablecidos , con la sancion Real , los antiguos fueros y libertades. Pero fuera de estas aspiraciones , nunca abrigó su ánimo ideas desleales ni de bastarda codicia , como las que por desgracia dejaron ver algunos excitadores inquietos

tos y ambiciosos. No explotó en su pro el aura popular que le brindaba por do quiera, atraída por su verdadero mérito, su clásica instrucción y su carácter, la templanza habitual de sus actos.

Sería también absurdo suponer que el monarca español, dotado de innegable discernimiento, cedió solo para darle su confianza á la coaccion moral ejercida por los constitucionales para su elevacion, como también sería injusto pensar que aquel monarca no estimase en nada el amor de un pueblo, los sacrificios hechos por él durante su cautividad, derramando su sangre é invocando su nombre en los campos de batalla, contando confiadamente con la reciprocidad de aquel afecto leal. Creemos hoy, contra la opinion de muchos, que hubo largos intervalos de sinceridad y buena voluntad de parte de Fernando VII durante aquel crítico y peligroso ensayo del trienio constitucional; como igualmente creemos que la índole misma del código proclamado, los excesos ardorosos, que en la vehemencia de su imaginacion llegaban á parecer revolucionarios, llevados en ocasiones al grado más alto de la irreverencia y aún de la ofensa, fueron en mucha parte causa excitante para el malogro de las reformas deseadas, intentadas, coadyuvando á este mal la dispuesta malevolencia de los enemigos de España. La malquerencia exterior, las exageraciones y falsos juicios, el error mismo sobre la capacidad de los españoles para ciertos goces y derechos por parte de algun Ministro, aunque de alto renombre en las letras, de la nacion vecina, con pretextos más ó ménos diplomáticos, agravaron la complicacion política, que ya hoy es patrimonio de la historia.

Si los esfuerzos de S. Miguel fueron, porque dada ya la situacion, tenían que ser inútiles; nadie pone, porque nadie podrá poner en duda su patriotismo y lealtad. Sucumbió ciertamente en el órden de la política, pero no en el de la honra, y ocasiones se verán despues que acrediten en él loables calidades, que

son su mejor elogio; como español, como político y como militar; elogio tan hermanable con el de Académico.

D. Evaristo de S. Miguel, exonerado ya de su cargo de Ministro, siguiendo sus naturales impulsos y deberes como militar, pidió y obtuvo el pase al ejército de Cataluña, á las órdenes de Espoz y Mina, donde se trasladó desde Cádiz y Gibraltar, no pudiendo ya verificarlo por tierra.

Durante aquel período de agitacion y desconcierto por que tuvo que pasar España, los jefes sorprendidos que fraccionadamente mandaban algunas fuerzas, no tuvieron ya en tal extremo (áun con abstraccion de toda mira política) otro fin que salvar el honor de las armas; y esta fué la conducta que siguieron la mayor parte, cediendo solo á una fuerza moral, con la esperanza de la ofrecida transaccion, asegurada por los mismos invasores.

El jefe de cuyos hechos y vicisitudes nos ocupamos, uniendo su suerte á la del titulado ejército de Cataluña, asistió á varias acciones en aquella mal llamada guerra, y sosteniendo el 2 de Octubre de 1823 un encuentro junto á Barcelona con la caballería que se retiraba del sitio de Pamplona, recibió diez heridas, algunas de gravedad; quedando tendido en el campo de batalla. Recogido allí por los franceses, fué conducido prisionero á Zaragoza, y al cabo de setenta dias de permanencia en el hospital militar, fué trasladado á Francia como tal prisionero, hasta el 24 de Abril de 1824, en que terminados los depósitos de prisioneros, se trasladó á Inglaterra, permaneciendo allí hasta el año de 1829. Los sucesos políticos del siguiente año en Francia dieron esperanzas á los emigrados españoles de que aquel movimiento podria influir en España, abriéndoles las puertas de su país. A principios de 1830 se aproximó, en efecto, con otros españoles á la frontera; pero despues de algunas tentativas tuvo que regresar á París, donde permaneció.

Despues del fallecimiento del Rey y el advenimiento al po-

der de la Reina Gobernadora, fueron abiertas generosamente las puertas á todos los emigrados políticos, y S. Miguel volvió á pisar con honra y seguridad el suelo de su patria.

Repuesto en 1835 en su empleo de Coronel, y luego en el de Jefe de Estado mayor del ejército del Norte, se encontró en la expedición de las Amezcoas contra los facciosos, y en la acción del puerto de Artaza, ocurrida en Abril del mismo año, contra los enemigos del nuevo orden político.

En 20 de Mayo inmediato ascendió á Brigadier, y fue nombrado Jefe de la segunda brigada de la segunda division del mismo ejército: se halló el dia 16 en la acción de Mendigorria, donde fué herido levemente en un brazo, y ganó la cruz de S. Fernando de tercera clase.

Tambien se encontró en la de las Aras de 2 de Setiembre, en la que tuvo lugar sobre el castillo de Guevara en 27 de Octubre, y en el encuentro del siguiente dia regresando el ejército de Salvatierra á Vitoria.

Así continuó sus servicios hasta el 29 de Marzo de 1836, en que dispuso el Gobierno se trasladase á Madrid; siendo nombrado á principios de Abril Comandante general de la provincia de Huesca y Capitan general interino de la de Aragon, á causa de lo cual pasó á Zaragoza.

Los disturbios sobrevenidos en esta capital fueron rápidamente calmados y contenidos por su eficaz intervencion y ascendiente; y aunque esto le obligó á hacer renuncia de su puesto con insistencia, no le fué admitida, y el Gobierno le encargó además del mando civil de la provincia, fiando la conservacion del orden público en la union y concentracion de la autoridad. Los desórdenes y turbulencias de los zaragozanos indujeron al Gobierno á aproximar algunas tropas á la capital de Aragon, lo cual, siendo contra la opinion de S. Miguel, indujo á este á reiterar la dimision de su cargo.

Aquella efervescencia popular estalló simultáneamente en

Málaga y otras capitales, y siendo ya muy difícil contenerla, deseoso de evitar reacciones sangrientas y otros males consiguientes, creyó conveniente transigir en aquel extremo conflicto; y así lo verificó convocando á las autoridades y diputaciones de las corporaciones y del cabildo eclesiástico, y quedó decidido entre otros puntos reconocer la Constitución de 1812. S. Miguel cesó en el mando de esta provincia el 17 de Agosto, en que reconoció el Gobierno de S. M.

Vuelto al ejercicio de sus anteriores cargos, y promovido el 11 de Junio á Mariscal de campo, fué nombrado General en jefe del ejército del centro. Dedicóse á establecer un género de guerra más eficaz contra los carlistas, y fijó su atención además sobre Cantavieja, punto y centro temible de acción, que inspiraba á aquellos grande confianza, para desde aquel punto fortificado dictar sus mandatos á la provincia de Teruel, y áun muchos de la de Zaragoza.

Dirigióse á levantar el sitio de Gandesa, puesto por los carlistas, y dejando libre esta plaza, mejoró su defensa.

En medio de aquellas activas operaciones recibió la orden del Gobierno para dirigirse con el mayor número de fuerzas posible á Molina de Aragon y operar contra Gomez, en combinacion con el Capitan general de Castilla la Vieja y los generales Alaix y Rivero. El resultado de esta combinacion y movimientos fué hacer levantar á Gomez el campo y dirigirse á la Mancha.

En tales circunstancias, despues de marchas y contramarchas sin encontrar al enemigo, falto de los medios más necesarios, creyó deber dirigirse por Albarracin á Zaragoza. El 29 de Octubre se presentó nuevamente delante de la plaza de Cantavieja, estableció sus baterías en la mañana del 31, y verificó su entrada en la plaza, que abandonó el enemigo. La prevision de S. Miguel y su acertada diligencia salvaron sus fuerzas de grandes males que hubieran sobrevenido de la tardanza acaso de dos dias, por carecer de medios de acción suficientes, y lo ade-

lantado de la estacion. Despues de mejorar su estado de defensa y dejar en ella suficiente guarnicion, salió el 3 de Noviembre para Teruel, donde supo que Gomez se acercaba á la provincia de Cuenca de regreso de Andalucía; pero sabedor de que se habia corrido por Trujillo y Cáceres, determinó volverse á Aragon, donde siempre creyó más necesaria su permanencia y la de sus tropas.

En estos movimientos y contramarchas, á que la vaguedad de los cálculos de las fuerzas insurrectas de Gomez los inducian, acudiendo siempre adonde creia más inminente el peligro y necesaria su presencia, recibió el 22 la orden de su relevo como Capitan general de Aragon, y de General en jefe del ejército del centro, reemplazándole el General Quiroga; y dado á conocer su sucesor en ambos mandos, salió el 20 de Zaragoza para Madrid á desempeñar sus funciones de Diputado.

Su sistema de operaciones contra Gomez no estuvo exento de crítica; pero S. Miguel, obrando con su actividad característica y buena voluntad, logró conservar libre la capital de Aragon y su provincia, ayudado de su buena fortuna. Continuando en 1837 como Diputado, fué nombrado bajo la presidencia de D. Baldomero Espartero, Ministro interino de Marina y de la Guerra; pero optando por este último, obtuvo el 30 su propiedad, con retencion del primero.

En tal sazón ocurrió la presencia del ejército de D. Carlos ante las débiles tapias de la capital; pero despues de la inmovilidad de sus actos, ante las disposiciones militares dictadas por S. Miguel y D. Antonio Quiroga, Capitan general á la sazón del distrito, emprendió el enemigo la retirada, acogiéndose á sus antiguas posiciones.

S. Miguel hizo dimision de ambos Ministerios el 23 de Diciembre, continuando en el desempeño de sus funciones de Diputado por Zaragoza. Ocurrió, en fin, el gran movimiento de 1840, y D. Evaristo de S. Miguel, que en este tiempo se hallaba

en Oviedo en uso de Real licencia , lo secundó. Fué entónces nombrado Presidente de su Junta ; y con este motivo y en representacion de la misma regresó á Madrid para presentarse y tomar parte en la general que se formó con los apoderados de todas, la cual cesó cuando se constituyó la Regencia provisional. S. Miguel fué nombrado en 29 de Octubre Capitan general de Castilla la Nueva.

Los actos de este General durante esta época algo agitada de su vida, fueron siempre conformes con su espíritu de orden, dirigidos al bien y mejoras de las instituciones militares, contándose entre ellas el establecimiento del Colegio militar para todas las armas.

En Junio de 1842 fué nombrado Capitan general de las Provincias Vascongadas, que consiguió conservar tranquilas, miéntras Barcelona, que se insurreccionaba contra aquel orden de cosas, era asediada militarmente y bombardeada en medio de los horrores de la anarquía.

En 16 de Junio de 1843, cesando en la Direccion del Estado Mayor, en el mismo mes fué nombrado Capitan general de Castilla la Nueva.

Nuevos pronunciamientos que estallaron á esta sazón en Málaga, Granada y Almería contra la autoridad del Regente, turbaron el órden público, y fueron seguidos de otros, y en esta crisis terrible D. Evaristo de S. Miguel tuvo á su cargo la defensa de la capital y la conservacion de la tranquilidad, ocasion en que con su característica prudencia y tacto especial, prestó uno de los más señalados servicios; pues en estos críticos dias no hubo que lamentar desgracia alguna. Su autoridad fué respetada por la prudencia suma de sus determinaciones, por su abnegacion y celo perseverante, por su lealtad á la Reina, su anhelo sobre todo por la honra de su país.

La conducta de S. Miguel en los azarosos dias que rodearon á Madrid las tropas de Aspiroz y Narvaez, es una prueba evi-

dente de su prudencia y especialidad de carácter; pues supo conducir el espíritu del pueblo, exacerbado por la índole política de los sucesos, con extrema discrecion. Así en sus actos y manifestaciones oficiales como en sus escritos publicados sobre aquellos sucesos, no obstante lo crítico de su posición, sobresale notablemente su carácter conciliador; virtud política propia para contener los espíritus exaltados que descuellan siempre en las revueltas populares.

Este predominio, esta calma reflexiva en la conducta de S. Miguel, produjo los efectos de conciliación, de avenencia y concierto que pedía aquella situación. Los días de calma que en la vida de este hombre ilustre se siguieron, redundaron en beneficio de las letras y vinieron á anunciar otro período también muy honroso de su vida.

Sus ocios han sido ciertamente fructuosos para las letras, y dan de ello numerosos testimonios sus trabajos, así de índole militar como del género histórico.

Consagróse en el Real sitio del Escorial á reunir los datos que despues le sirvieron para escribir la historia de Felipe II.

En Junio de 1844 pasó de cuartel á Bilbao, y hasta fines de Setiembre de 1847, compartiendo su residencia entre la Granja y el Escorial, prosiguió asiduamente aquellos trabajos. Nuevamente de cuartel en Madrid, y con motivo del enlace de nuestra Reina, fué ascendido á Teniente general. Por el mismo tiempo lo eligió uno de los distritos de Madrid por su representante, cargo que desempeñó hasta la disolución de las Córtes en 1850.

Todavía tuvo ocasion el ilustre General de que nos ocupamos, de rendir un señalado servicio en favor del orden público, interponiendo su popularidad y la autoridad de su persona en uno de esos grandes conflictos por que las agitaciones políticas han hecho pasar á la capital de la monarquía. Nos referimos á la crisis revolucionaria de 1854, en que acudiendo á los puntos de mayor peligro, haciendo oír su voz en las barricadas y donde

más exaltado se manifestaba el despecho de los descontentos, contuvo con el ascendiente de su palabra y de su persona, con el vigor de sus razones, el furor desencadenado de algunos. El general S. Miguel prestó servicios en esta ocasión al orden y á la misma libertad, que siempre recordará la historia, y que el autor de este elogio fúnebre consigna con la mayor efusión.

Madrid acababa de presenciar, de ver consumar en su seno uno de esos actos sangrientos que el falso y extraviado patriotismo ha llamado justicias populares.

D. Evaristo de S. Miguel, electo Presidente de la que se denominaba Junta de Salvacion, supo con horror que acababa de hacerse en la Plaza de la Cebada una horrible parodia de la justicia, y acudió solícito al lugar donde los implacables ejecutores consumaron aquel acto de ferocidad. Allí hizo oír con noble indignacion la voz vigorosa de la razon y de la sociedad ultrajadas por aquel exceso criminal; predicó la templanza con el severo lenguaje que su antiguo ascendiente y posicion le daban.

«Entónces, dice un escritor nada sospechoso en la narracion de aquellos hechos, el General S. Miguel se apresuró á poner coto á aquel despotismo popular que podria tomar muy pronto dimensiones gigantescas, y despreciando todos los peligros, se trasladó al lugar donde se habia verificado la ejecucion. Habló, y tuvo la fortuna de que su voz fuese oída y acogida con el mayor entusiasmo por la imponente multitud que cubria la Plaza de la Cebada..... (1).

«Los ciudadanos pacíficos, añade, respiraron libremente cuando se fijó en las esquinas un bando conminatorio contra los ejecutores de tales violencias y atropellos, marcando y circunscribiendo del modo posible la accion de los hombres del pueblo armado; estableciendo patrullas de los mismos como salvaguar-

• (1) La Revolucion de Julio en Madrid en 1834.

dia de las propiedades y las personas, y señalando las penas de la ley á los transgresores.»

El respetable General terminaba aquella alocucion, que respiraba una noble indignacion contra tales crímenes que degradaban la humanidad ofendiendo á la justicia, con estas palabras : *No olvidemos las penas, los afanes y los sacrificios que por asegurarnos un alto puesto en el cuadro de los pueblos libres, está pronto á hacer á cada instante vuestro amigo, vuestro compañero, y si me es lícito decirlo, vuestro padre.*

Citamos estas palabras, al recordar aquel sensible acontecimiento, porque ellas pintan la índole, el fondo, el carácter del digno General, la buena intencion, el candor de su fe política, su humanidad, en fin, y su respeto á la ley, su horror al desorden.

Hemos llegado al período de la vida de este ilustre español en que nos complacemos señalando sus cualidades como hombre de letras é historiador, que dando vuelo á sus tendencias morales, hizo conocer su esencial criterio en este género, sobre todo en lo que concierne y abraza la parte militar.

Además de *El Espectador* y *El Mensajero de las Córtes*, en que ya habia dado á conocer sus dotes de escritor, su genio crítico y filosófico encontró digna materia en nuestra propia historia.

En medio de sus honrosas tareas literarias, fué nombrado en Octubre de 1849 Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cargo que renunció en Noviembre de 1851, y Senador del Reino.

La Real Academia de la Historia, apreciando sus condiciones literarias y su especialidad, le honró en Octubre de 1852, nombrándole individuo de número, y obtuvo luego otros títulos y cargos honoríficos, que son indudables testimonios de su mérito. Entre otras distinciones debo mencionar la de Académico de Honor que la de Arqueología, por iguales motivos, le

acordó, y que es ahora la causa por que esta corporacion hace sentida conmemoracion de su persona.

Contaba, además, entre sus condecoraciones la medalla concedida con el título de *Sufrimiento por la Patria*, la cruz de mérito de Asturias, la de Mendigorria, la de tercera clase de S. Fernando por la toma de Cantavieja, y además las grandes cruces de las órdenes militares de S. Fernando y S. Hermenegildo y la de igual clase de Carlos III. En premio de los relevantes servicios prestados al trono, fué tambien nombrado Comandante general del cuerpo de Alabarderos, alto cargo que hasta su muerte ha venido desempeñando. Por último, fué elevado á la alta gerarquía de Grande de España de primera clase con el título de Duque de S. Miguel. El nombre de D. Evaristo de S. Miguel se halla asociado á los más respetables de nuestra historia contemporánea. En sus juveniles años, como hemos visto, tuvo la honra de ser de los primeros militares españoles que sacaron la espada contra la agresion extranjera en aquella guerra santa, que caracterizaba sobre todo la fe, la union de los españoles; rindiendo sus más nobles servicios allí donde se atacaba la independendencia, se ofendia la altivez de España. Tambien selló con su sangre, en posteriores luchas contra enemigos extranjeros defendiendo de un modo leal sus principios y convicciones de hombre político, los campos de batalla donde ya se luchaba, digámoslo así, por la honra de las armas españolas. En la *Revista militar* comenzada á publicar hace algunos años, justificó la superioridad de su saber como hombre de armas, consignando en sus artículos la de su doctrina y la autoridad que su nombre le comunicaba. Sobresale en sus escritos por su índole histórica y otras condiciones especiales, la obra á que consagró su atencion con mayor solicitud en el último período de su vida, con el título de *Capitanes célebres antiguos y modernos*. En la *Revista militar*, que publicó desde 1838 hasta 1840 bajo su nombre, insertó algunas de las vidas de los capi-

tanos célebres, y refundió estos artículos, aumentándolos considerablemente. Justificó este notable trabajo histórico demostrando su utilidad. «Las vidas de los grandes capitanes, decia, tan interesantes para los que cultivan el campo de la historia, son para el militar la ciencia de la guerra reducida á la práctica, la personificación de las reglas que ha visto en los libros y el desarrollo de las observaciones que ha debido á la experiencia propia.» Bajo este concepto nuestro escritor militar se ocupa y examina á la luz de la crítica histórica las vidas de Escipion, del Duque de Alba, de César, Napoleon, D. Juan de Austria, Aníbal, Alejandro Farnesio y Federico.

En estos juicios críticos se ven encomiásticamente referidos los hechos militares que constituyen la celebridad de estos grandes hombres; sobresale y se distingue entre ellos, á nuestro ver, el que consagra al Duque de Alba, cuyo talento y alto mérito militar admira y reconoce, aunque sus principios políticos le obligan con frecuencia á disentir respecto del móvil de muchos de los actos ejercidos en la guerra de Flandes, sostenida por aquel gran capitán español. Muéstrase poco favorable en la apreciación de su conducta, y los motivos que le indujeron ú obligaron á emplear la severidad contra aquellos súbditos sublevados de la corona de España. Fijamos especialmente la atención en esta biografía, fiel y admirablemente escrita en su concepto histórico, porque en ella se demuestra la alta competencia para el análisis y los juicios sobre hechos militares, y porque á la par se advierten los principios del autor como hombre político, sin que por eso decline el mérito que constituye la independencia de sus opiniones con la moderación y excelencia de su decir. No oculta ni disminuye las difíciles circunstancias en que especialmente se vió comprometido, obedeciendo sus instrucciones, aquel insigne capitán español, fiel ejecutor de la voluntad suprema, encargado de combatir y destruir los rastros de la armada rebelion, aunque su retrato en este concepto aparece poco halagado en la pluma española. Los he-

chos considerados y referidos bajo este prisma fascinador no serían ciertamente desdeñados por los jefes hugonotes y calvinistas de la parcialidad del Duque de Orange.

Dejando aparte el no disputado derecho de Carlos V y su hijo sobre aquellos dominios, poseidos bajo la ley y la política reconocidas y proclamadas en toda Europa, los flamencos ántes de la sublevacion aparecen pacientes, sumisos en presencia de la autoridad constituida: dejaron de serlo de pronto, al tocar á su dinero, á la imposicion de la décima, y no ántes, rompieron los frenos de una dependencia y conformidad no desconocida ni negada hasta allí: entónces ocurrieron los insultos, las provocaciones y desórdenes, el rudo ultraje á la religion y las costumbres de los españoles, que provocaron sus iras, sin que pueda encontrarse en la historia universal un cuadro más horrible y salvaje que aquel que el despecho de los flamencos rebelados presentó á la Europa y al mundo.

«Las contribuciones impuestas por el Duque de Alba, dice D. Evaristo de S. Miguel, hicieron más efecto que las disensiones políticas y religiosas; circunstancia verdadera, que descubre la índole, el espíritu de mercantilismo que caracterizaba entónces á aquellos naturales.» Aunque el autor juzga al gran español con la rígida severidad de sus principios políticos, le hace, no obstante, justicia, reconociendo las circunstancias críticas de su posicion, y ve en la severidad del Duque de Alba una extremada fidelidad á las órdenes superiores de su rey, si bien, observándose en su relato una repulsion reprimida contra los principios y las causas que entónces imperaban en la política general y que impulsaba las armas de España.

Consagrado ya S. Miguel en este tiempo, el más pacífico de su vida, al ejercicio de sus funciones como Jefe de Alabarderos y Senador del Reino, ejercia á la par su natural inclinacion á los actos de beneficencia, invirtiendo una gran parte de su sueldo, que constituia su único patrimonio, en socorrer la indi-

gencia con considerables limosnas. Entre estos actos se hacen notar las pensiones que de su poco cuantioso capital tenia asignadas á ciertas familias necesitadas ; y esta generosidad se vió satisfecha con la escasa suma de 140.000 rs., que constituia todo su haber á su fallecimiento. Otros rasgos podriamos citar que justifican su noble desprendimiento , su humanidad y la tendencia natural de su carácter. Su muerte , acaecida á los setenta y siete años y medio de edad , ha causado una pérdida sensible para las letras ; pues los trabajos que ligeramente hemos enumerado distan en parte de estar completos. De su *Historia de los Capitanes célebres de la antigüedad* solo publicó un tomo , y debe haber dejado manuscritos , segun su plan , para otros dos.

Entre otras publicaciones de menor cuantía , se cuentan dos folletos sobre los sucesos de 1820 , otro sobre su conducta en el mando de Aragon y los sucesos de 1830, otro sobre los de Madrid en Julio de 1843 , con otros titulados : *Constitucion y Estatuto ; Aristocracia ; Las próximas Córtes ; Paz , orden y justicia ; España en 1839.*

En estos artículos de actualidad se ven las pruebas de su capacidad , sano criterio y las especiales condiciones del hombre público. La posteridad equitativa hará plena justicia á este hombre notable de nuestros dias , tan digno de consideracion como militar entendido , como político templado y consecuente, como leal á su Reina y no ménos afecto á las instituciones liberales : gozando de un alto concepto como orador , periodista antiguo y hombre de letras ; sobresaliendo en estas cualidades por la innegable y notoria honradez , jamás desmentida de un hombre en quien no hallaron nunca entrada ruines miras. Simpático y acepto para todos, su desaparicion ha debido causar un sincero y doloroso sentimiento. Tales prendas constituyen esencialmente en los tiempos que trascurrimos un mérito muy elevado , y señalan por lo tanto un honroso lugar entre los

hombres notables y dignos de memoria al General D. Evaristo de S. Miguel.

La Academia de Arqueología lo contaba entre sus más ilustres y estimados individuos, y por eso le consagra hoy, en medio de un profundo pesar por su desaparición, un doloroso recuerdo.

HE DICHO.

hombres notables y dignos de memoria al General de España
de S. Miguel.

La Academia de Arqueología lo cobraba entre sus más ilus-
tres y estimados individuos, y por eso le conserva hoy, en
medio de un profundo pesar por su desaparición, un doloroso
recuerdo.

He dicho.